

PRECIOS DE SUSCRICION.

30 rs. trimestre, dentro y fuera de Murcia: LA PAZ sola 15 ó 18; con figurin 3 rs. mas.—Se paga adelantado.

PRECIOS DE INSECCION.

Estos están marcados en una tarifa especial, en la cual goza de ventaja los que son suscritores.

Representante en París, para suscripciones y anuncios, don C. A. Saavedra, rue de Richelieu, número 97.

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO POLITICO. DE NOTICIAS, INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA DESPUES DE LA LLEGADA DEL CORREO.

Sale todos los dias.

ADMINISTRACION Y REDACCION, ZOCO, NUM. 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Un suscriptor nos ruega la insercion de las siguientes líneas, declinando en él su responsabilidad:

«El Eco de Cartagena», que habia suspendido sus tareas, sin duda para darse tono, ha vuelto a publicarse, y a juzgar por las protestas que hace, viene al parecer curado de la pasion politica que le dominaba.

Por acuerdo de la real academia de medicina y cirugía de Murcia se sacan á oposicion dos plazas de socios numerarios que hay vacantes en la misma.

Ha sido nombrado agente de la contribucion Industrial y de Comercio de esta provincia D. Francisco Bonaló.

La compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, concesionaria de la linea de Cartagena, avisa que antes de liquidar definitivamente con los contratistas D. Juan Vasquez y D. Joaquin Belmonte, los interesados á quienes hayan causado perjuicios en los partidos de Alquerias, Cañadas de San Pedro, Sueña, Avileses y Balsicas presenten sus reclamaciones en las oficinas de la misma en esta ciudad.

«La Agricultura Española» dedica las siguientes líneas al sentido fallecimiento del Sr. D. Manuel Estor y Cayron, las cuales tenemos gran placer en reproducir por referirse á una persona que tanto honraba nuestra capital:

«Este distinguido y celoso defensor del progreso bien entendido, en la provincia de su residencia, pasó á mejor vida el 29 de diciembre último. Con él ha perdido la agricultura uno de sus más ardientes defensores, y á nosotros, en particular, nos queda un vacío en la constante cooperacion que el ilustre difunto habia prestado siempre á la materia de nuestras ordinarias tareas. Participos en el dolor de su familia y numerosos amigos, consagramos estas líneas á su memoria, deseándole la gloria eterna, en premio de sus virtudes y sus trabajos.»

Acaba de morir en Paris una antigua melancólica, madame Saqui, la célebre acrobata, falleció el día 23 cuando contaba más de ochenta años de edad. Era ebria. Bajo el primer imperio habia tomado el título de Acrobata del emperador.

En los días 23 y 24 de febrero celebrarán órdenes generales nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado: los exámenes que han de sufrir los aspirantes tendrán lugar en el salón del Sínodo del Palacio Episcopal los días 8, 9 y 10 de febrero á las 10 de su mañana.

Hemos visto una muy hermosa poética impresa en uno de los principales establecimientos tipográficos de esta capital, la cual, unida á otras que hace tiempo circulan, contribuirán en inmenso grado á levantar la literatura de la postacion en que yace en esta capital. Con vates como los que empiezan á florecer pronto se oscurecerán los nombres de tantos otros antiguos y contemporáneos que con menos motivo cantó la fama. Sentimos no poder publicar dicha «poesía» pues el autor nos lo ha rogado en virtud á que su modestia no lo permite darse á conocer: ni nosotros hemos formado empeño porque nuestras columnas son demasiado humildes para obras de ese mérito.

AVISOS OFICIALES.

El día 23 de febrero, y hora de las doce del mismo día, ante el Sr. Juez de Hacienda de esta provincia se celebrará la subasta en

quebrado dos casas: una situada en la villa de Molina, calle de los Postigos, núm. 6, y la otra, situada tambien en dicha villa, plaza de la Iglesia, núm. 4.

—El día 10 de febrero, á las once de su mañana, tendrá lugar en el juzgado de primera instancia de Cieza la subasta de cuatro décimas octavas partes de un molino harinero que está situado en la huerta de Blanco, y otras cuatro décimas partes de un molino arrocero situado en el término de la villa de Calasparra.

—El día 3 de febrero á las doce de su mañana se procederá en la Administración de Aduanas de Cartagena á la subasta de una partida de jabon duro extranjero.

MINAS.

Ha sido admitido el registro de un escorial con el nombre de San Gerónimo, sito en el paraje de las Mateas, donacion del Rincon de San Ginés, término de Cartagena.

—Por el ingeniero de minas jefe de este distrito se practicarán en los términos de Cartagena y Gerbanzal, y en los días del 3 al 10 de febrero, las operaciones que siguen:

Demarcacion de S. Pedro Apóstol de D. Pedro Moreno.

Demarcacion de aumento de pertenencias de S. Joaquin y Santa Ana, de D. Pedro Moreno.

Informe de Jesualdo y Cocotazo, de D. Francisco Bernabes.

Reconocimiento por denuncia de San Gonzalo, de D. Ignacio Figueroa.

Reconocimiento é informe de S. Gerónimo (terrero), de D. Jesús Agosto.

Reconocimiento de demasías de Observacion, de D. Salvador Doggio, presidente de Sociedad Legos-francos.

Reconocimiento para agrupar las minas Observacion y Nansa vista, de D. Salvador Doggio.

ULTIMA HORA.

Sr. Director de LA PAZ.

Madrid 30 enero 1866.

Báscome cosa segura que en el debate sobre la contestacion al mensaje, el Sr. Escoscatra (U. Patrio) se colocará en frente del ministerio, presentando una enmienda en sentido mas liberal que el dictamen. El párrafo que ha elegido dicho diputado es el referente á la cuestion de Italia.

Anoche volví á reunir en el Congreso la comision de diputados que ha de informar respecto de la contribucion de consumos, con asistencia de D. Lope Gisbert, quien continuó dando amplias explicaciones sobre el particular, presentando al mismo tiempo varios trabajos que estaba haciendo de algun tiempo á esta parte. Dentro de tres ó cuatro días volverá á reunirse dicha comision, y á no dudarlo podrá dar en breve cuenta de sus estudios.

Los proyectos de ley sobre reforma de la ley de imprenta, y de asociaciones públicas, leídos ayer en el Senado por el Sr. Posada Herrera, y la declaracion hecha por el ministro de Gracia y Justicia de que eran solo parte de un plan prudente, pero enérgicamente represivo que se propone seguir el gobierno, han ocasionado desprecio en los moderados que dicen debian ser ellos llamados á representar una situacion de fuerza ya que cargan con la impopularidad de tales situaciones, y no un gabinete que ha hecho alarde de resolver todas las cuestiones por el criterio de la libertad.

La parte mas liberal de la Union no se muestra tampoco muy satisfecha con tales proyectos de ley, especialmente con el relativo al de asociaciones públicas que se le tacha de demasiado artificioso. Noseria, pues, extraño que al discutirse en el Congreso, aparecieran algunos nuevos disidentes. Tal cosa no sucederá en el Senado donde no estando bien dispada la alarma por la última insurreccion, son acogidas con agrado estas disposiciones represivas.

En la sesion del Senado verificada hoy, continuó el Sr. Corradi su interrumpido discurso censurando á la Union liberal por que era liberal en la oposicion y reaccionaria en el poder, y por querer quitar sus respectivas banderas á los demás partidos. La cuestion de salud pública le sirvió tambien para acusar al gabinete de imprevison para evitar ó combatir los efectos de la epidemia colérica.

Por último, censuró que la Union liberal al empeñarse constantemente á la Nacion en guerras extranjeras y no quiso juzgar su conducta en la cuestion chilena por que en ella estaban empeñadas nuestras armas, y su patriotismo se lo vedaba.

El Sr. Posada Herrera contestó al

Sr. Corradi que no podia representar al partido progresista, puesto que el partido progresista no estaba con él, y por consiguiente sus cargos eran solo á nombre de sus ideas que no eran las de ningun partido por que á ninguno pertenecia el Sr. Corradi por confesion propia. Los partidos medios, dijo, son necesariamente eclécticos y por esto son de gobierno: de aquí que se les critique unas veces por reaccionarios, y otras por demasiado liberales, y lo cierto era que á la Union liberal como á ningun partido medio por actos concretos, sino por la idea generadora de la política del partido que en la Union liberal era muy clara.

La cuestion de Hacienda la trató ligeramente, diciendo que el ministro del ramo habia recibido unos presupuestos desnivelados, y no habia tenido tiempo aun que para meditar los medios de evitar este mal que no se puede cortar de repente, sino destruir por medio de medidas que se vayan planteando oportunamente. A propósito de economías dijo que el gobierno no pensaba disminuir el ejército de la cifra que tenia cuando el primer período del mando de la Union liberal, no debiendo por consiguiente esperarse en este punto ni reorganizacion ni mas economías que las compatibles con mantener la fuerza pública en el número indicado.

En punto á la cuestion electoral aseguró que nunca se harian ya mas elecciones en que no interviniese el gobierno, pues como las que se han verificado en las últimas, en las que han votado más de la mitad del cuerpo electoral, y eso que el no haber lucha en muchos puntos hacia que bastantes electores creyeran inútil votar.

Distinguió lo que era suspension de garantías constitucionales y declaracion de estado de sitio, manifestando que para esto último no era preciso pedir autorizacion á las cortes ni se habia pedido nunca.—Aseguró que era muy difícil prever las sublevaciones militares y que la historia lo demostraba así.—Rechazó todo cargo que se basase en la suposicion de que la Union liberal hubiese celebrado alianzas con los progresistas y con los demócratas mientras estuvo en la oposicion.—Preguntó al Sr. Corradi si al decir que habia antidinásticos que dejaban de serlo en el poder habia querido aludir á los hombres del gobierno.—El Sr. Corradi hizo un movimiento negativo con la cabeza.—En la cuestion de imprenta aseguró el Sr. Posada que el gobierno aplicaba los principios que habia defendido en la oposicion, calificando de irrealizable el sistema de aplicar el código á los delitos de imprenta, cosa que en su concepto solo debia hacerse en los delitos contra las instituciones indiscutibles; pero que deseaba el jurado para lo que era discutible.

En cuanto á la cuestion de salud pública el ministro dijo que para mitigar los estragos del cólera en Madrid habia hecho mas que el gobierno de 1865.

Con este motivo dirigió duras invectivas á las sociedades de los pobres, acusándolas de haber empleado parte del dinero recaudado en conspirar contra la patria.

El Sr. Corradi principió á rectificar; pero habiendo pasado las horas de reglamento levantóse la sesion. Eran las 5. Las noticias de Chile llegadas hoy dicen solo que nuestros buques continuaban el bloqueo, conservando las presas que habian hecho.

DIARIO DE AVISOS.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana.—S. Ignacio ob. y



PLATERIA CHRISTOFLE.

Manufacturas: en Paris, 56, rue de Bondy.—En Carlsruhe (Gran-Ducado de Baden).

AVISO IMPORTANTE.

Recompensas en las exposiciones. Paris, 1839, 1844, 1849, tre medallas de oro. Londres, 1851, primera medalla. Paris, 1855, gran medalla de honor. Londres, 1862, dos medallas por la escelencia de sus productos.

Para evitar el abuso que diariamente se hace de nuestro nombre y de nuestras tarifas de precios, rogamos encarecidamente á los consumidores de nuestros productos que no compren sino los objetos que llevan las marcas de nuestra sociedad, la una con el nombre de CHRISTOFLE con todas letras y la otra en forma cuadrada las insignias que se ven arriba de este anuncio. Además de estas marcas, los cubiertos con filetes y lisos de metal blanco, cuyo uso se va generalizando cada dia, llevan otra marca cuadrada con la palabra ALFENIDE. CHRISTOFLE Y Cia.

Nuestros representantes son: EN MADRID, Sres. Jourdan y Cia. VALENCIA, J.-B. Janini. SEVILLA, Albert Galley. GRANADA, Diego Gonzalez. LISBOA, Letourneur y Caron.

able, para el demás servicio de su sexo. Derán razon este de S. Benito, núm. 10, casa de moradores. 8-4

Un jóven de buena conducta desea encontrar colocacion en casa de comercio ó casa de servicio; tiene personas que le abonan. Darán razon en esta redaccion. 8-2

Se vende un carruaje de baqueta muy sólido, propio para campo y paseo y en buen uso. Darán razon en la redaccion de este periódico.

COCINERO.

Se dará razon de uno en la casa número 31 de la calle de Sta. Teresa de esta ciudad. 8-6

NODRIZA.

Ana Muñoz, de 30 años, leche de un año, casada, desea cria para su casa. Dirán razon en la ermita de Zarandona, partido de Sta. Maria. 8-7

Compañía para juego de lotería. Para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de febrero habia abierta una en la administración de este periódico, la cual consta de QUINCE acciones, que van interesadas en CINCO décimos de los números que siguen: —3.571—3.572—5.905—6.794—6.796—

Cada accion vale veinté y dos reales y están divididas en cuartos para que sea fácil tomar un cuarto ó media.

En la noche del 30 de enero, se ha perdido en la calle de S. Cristóbal, un Perrito gaigo inglés de pocos meses: se aplica á la persona que lo haya recogido, se sirva entregarlo en dicha calle de San Cristóbal, núm. 5, casa de D. Joaquin Laárcel, donde se le dará una gratificacion. 8-1

Fees de vida.

Se venden en la imprenta de este periódico.

TABLAS

para la reduccion de reales y céntimos de real á escudos céntimos y milésimas de escudo.

Estas tablas son sumamente fáciles de comprender y muy útiles para los ayuntamientos, oficinas del gobierno, establecimientos de comercio y particulares.

Su precio 4 cuartos. Los pedidos se dirigirán á la administración de este periódico.

Editor responsable, D. ANTONIO HERNANDEZ. Murcia, 1866.—Imp. de LA PAZ, ZOCO, 5

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los experimentos hechos en la India y Francia por los médicos más acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LÉZIN, son el mejor y el más pronto remedio para curar todas las enfermedades de la piel, aun las más rebeldes, como la lepra y el elefantiasis, las sifilis antiguas y constitucionales, las afecciones estrofarólicas, los riumatismos crónicos, etc. Depositorio general en Paris: M. E. FOURNIER, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Hippolyte, 24. Para la venta por mayor, M. Labatony y C^a, rue Bourbon-Villeneuve, 19. Precios en el papel: 20 rs. ante — en la agencia de comercio exterior, calle del Során, 31, Madrid, (antes Expositon extranjera, calle Mayor, 10) sirve los pedidos. Depósito en Murcia, Sr. Guerra.



Servicios de mesa plateados y dorados. Servicios de plata. Cubiertos alfenide. Centros de mesa, y servicios de posita. Objetos especiales, para buques, restaurantes, fondas, cafés, etc., etc. Plateado y dorado. Se vuelven á platear todos los objetos.